

Del Sentido Lógico a la Inteligencia Emocional: Construyendo Hitos Pedagógicos

Nicolás Esteban Pineida Tacuri,¹
nicolas.pineida67@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0005-8195-933X>
MINEDUC
Ministerio de Educación

Mónica Elizabeth Romero García,
monielirg@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0004-0412-2918>
MINEDUC
Ministerio de Educación

Fanny Margarita Iza Toapaxi,
war6ari7a@hotmail.com
<https://orcid.org/0009-0009-0792-4859>
MINEDUC
Ministerio de Educación

Sandra Cristina Realpe Burbano,
sandrarealpe2010@hotmail.com
<https://orcid.org/0009-0009-2040-8285>
MINEDUC
Ministerio de Educación

RESUMEN

El ser humano es una complejidad multiforme de cualidades y competencias, las cuales, no sólo fecundan la racionalidad lógica, sino, el sentido sensoperceptible y las emociones; estas, son una matriz integracional del todo orgánico y, no una disposición aislada. Por ello, en la educación, se debe fortalecer un principio holográfico de formación, donde se asuma al escolar como un ser sistémico, complementario y singular. A razón de ello, la formación ha de transitar en una finalidad integral e integrada, donde el niño y niña de educación general básica de Ecuador razone sobre su contexto, pero a la vez, actúe sobre el de manera valorativa, con un sentido sentiente de significados; es así que, el propósito de este extenso concurre en describir la transición del sentido lógico a la inteligencia emocional en la construcción de hitos pedagógicos; principio que posibilita emerger nuevos procesos y comprensiones documentales de la praxis pedagógica desde lo real.

Palabras Clave: *sentido lógico; inteligencia emocional; hitos pedagógicos.*

¹ Autor principal
Correspondencia: nicolas.pineida67@gmail.com

From logical sense to emotional intelligence: building educational milestones

ABSTRACT

The human being is a multiform complex of qualities and competences, which not only fertilize logical rationality, but also the sensory-perceptible sense and emotions; These are an integrational matrix of the organic whole and not an isolated disposition. For this reason, in education, a homological principle of training must be strengthened, where the student is assumed as a systemic, complementary and singular being. For this reason, the training has to transit in a comprehensive and integrated purpose, where the boy and girl of basic general education in Ecuador reason about their context, but at the same time, act on it in an evaluative way, with a sentient sense of meanings; Thus, the purpose of this extensive article concurs in describing the transition from logical sense to emotional intelligence in the construction of pedagogical milestones; principle that makes it possible to emerge new processes and documentary understandings of pedagogical praxis from the real.

Keywords: *logical sense; emotional intelligence; pedagogical milestones.*

Artículo recibido 19 mayo 2023

Aceptado para publicación: 19 junio 2023

INTRODUCCIÓN

El contexto educativo es una representación del sistema social, su manifestación formativa explora el contexto, su avance y desarrollo cultural, por cuanto, resulta imposible tratar de gestar aprendizajes aislados de su concurrencia local; pues, la realidad experiencial y situacional, demarca el sentido y significado de todo nuevo conocimiento que se erija en la estructura cognoscente. Es así que, el docente debe apostar por crear nuevos procesos de enseñanza, valorados en la apreciación cultural, para que el aprendizaje surja mediante la interacción dialéctica, cuya construcción, determina a un sujeto integrado en lo realmente sentido.

Concreción que ha de conducir la función docente, al tratar de reconfigurar y reconstruir nuevas vigencias formativas, las cuales, inhiban las que imposibilitan al escolar a pensar, crear y actuar. Por ello, la educación general básica y su direccionalidad axiológica, deben converger en lograr una formación integral, con sentido y racionalidad. Esta última, ha de ser desmistificada de su rigor lógico objetivo, por un principio innato de pensar. De esta manera, se deben generar estrategias didácticas contextualizadas, para que afiancen una alternancia entre lo lógico y emocional; así, el niño y niña podrá pensar sintiendo y sentir pensando como organismos complejos, necesarios en una sociedad cambiante, demandante de sistemas complementarios, sociales, tecnológicos y sobre todo, cargado de humanismo.

Pensamiento lógico y su sentido reduccionista

La educación constituye la base y el apoyo en la formación de la persona como sujeto socialmente constituido, para desarrollarlo como sujeto consciente, crítico y cognitivamente dado; esto le otorga una perspectiva liberadora que le asigna al individuo, capacidades cognitivas de gran importancia práctica en el entorno. Por lo tanto, la educación es un factor de consolidación para construir una conciencia estable en el estudiante, con la cual, pueda participar en un entorno determinado y asumir su rol independientemente al contexto. Al respecto, la UNESCO (2003) describe que “la educación debe ser vista como una herramienta formadora para la libertad, el trabajo consciente, el desarrollo social y la integración” (p. 13).

En este sentido, la formación debe verse como un ciclo continuo e inconcluso en el que las instituciones educativas forman a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para integrarse a su conjunto social, apropiándose de todo su tejido sociocultural. Sin embargo, según Rodríguez (2004), argumenta, la

educación, como el conocimiento, es utilitaria en respuesta a la división del trabajo. De la escuela a la universidad, las personas reciben información de temas individuales, como la alienación del trabajo, los estudiantes pierden el sentido de la realidad y aprenden solo una parte (física, química, literatura, filosofía, matemáticas) por sí mismos. Como si estuvieran rotas.

Es claro que la educación debe responder a las realidades sociales para formar educandos con alto potencial racional, emocional y cognitivo, brindándoles herramientas adecuadas y específicas que les permitan comprender, interpretar y traducir el contexto, utilizando todos los elementos resultantes del significado y la cultura. Siendo la función principal de la docencia, conectar sus campos académicos de manera global, pero esta realidad no es una condición necesaria para las normas sociales; por cuanto, debe vincular su estructura y función pedagógica, por ejemplo, mediante la creación de sistemas que se asemejen a lo que se enseña y se percibe en la actualidad en la realidad social, para promover un aprendizaje más significativo en los estudiantes.

Considerando lo anterior, Álvarez (2006) asume que, “el proceso de enseñanza y aprendizaje debe mantener una estrecha conexión entre el contenido del curso y la realidad social para que tenga un sentido lógico a los estudiantes” (p. 13). Resulta, por tanto, importante, un método especial en la enseñanza de la educación general básica, con la ayuda de la cual se pueden determinar las analogías académicas y sociales, especialmente en la resolución de tareas lógicas que, debido a su complejidad mecánica, pueden desorientar y desalentar a los estudiantes de su percepción y su conciencia.

Además de estos temas, debe ser impartida en el contexto social del acontecer nacional o una realidad con la que los estudiantes se sientan identificados, donde se potenciará la función pedagógica optimizando y enriqueciendo los aprendizajes, articulándolo con una vigencia sentiente, donde lo emocional valore y de respuesta a los procesos de enseñanza. Con base en este concepto, Guzmán (2007) reporta:

La educación debe relacionarse con la profundidad de la persona; con la persona que aún no se ha rendido, con la sociedad en desarrollo en la que esta persona debe integrarse, con la cultura en la que se desarrolla esta sociedad, con los medios personales y materiales específicos. Los recursos actualmente disponibles o

necesarios para los objetivos prioritarios a los que se quiere dar esta educación pueden ser muy diversos. (p. 21)

De esta manera, la educación es inevitablemente social y cultural, y tiene como objetivo, proporcionar al estudiante las habilidades de razonamiento, pensamiento, emocionalidad y acción para comprenderse a sí mismo y su entorno. Por tanto, la enseñanza debe estar claramente relacionada con estos elementos comunes al individuo, para que exista una mayor motivación y comprensión de la arista formativa, la cual, fecunde en la disposición humana en toda su expresión.

Con base en las consideraciones anteriores, se indica que los procesos lógicos y sentientes, forman habilidades enseñadas tales como: percibir, comprender, estimular y resolver mejor propuestas dadas y nuevas para la evolución social. Para Polya (citado en Fernández, 2006) “la resolución de problemas y la atención emocional se basa en cuatro etapas: entender el problema. Piensa en un plan. Plan de implementación. Valoración de la acción y sus resultados” (p. 50). Con la formulación de problemas lógicos emocionales, ocurre una cadena de florecimiento cognitivo, en la cual los estudiantes leen y comprenden tal realidad, luego generan una serie de soluciones, las ejecutan secuencialmente y finalmente evalúan desde un sentido emocional, si fueron pensadas correctamente.

En consecuencia, los estudiantes se vuelven más hábiles en la resolución de problemas de cualquier naturaleza profesional y social, porque gradualmente desarrollarán las habilidades para poder interpretar e incluso resolver (cambiar) situaciones o percibir situaciones. Fernández (op. cit.) lo describe como "el estudiante debe leer atentamente el enunciado y leerlo varias veces hasta que comprenda las relaciones que debe considerar para la expresión lógica y emocional del problema en discusión". (07). De acuerdo con lo anterior, el estudiante debe continuar con calma su proceso de comprensión lógica emocional, en lugar de la brusquedad de la escuela, para que pueda dar respuestas concretas y coherentes a las preguntas que se le plantean, lo que a su vez permite el flujo de ideas de diferentes soluciones.

Las emociones y el potencial intelectual

En el proceso de su desarrollo funcional, una persona tiene que utilizar sus emociones para satisfacer necesidades sociales y personales, por lo que es importante que regule sus sentimientos, piense antes de actuar y realice acciones satisfactorias para que siempre pueda desarrollar sus emociones desde su estructura cognitiva. De esta manera, en la escuela, “existen personas que necesitan desarrollar

habilidades emocionales para lograr un desempeño laboral y académico en óptimas condiciones” (Torres, 2000: 33).

Siendo necesario instrumentalizar actitudes basadas en la inteligencia emocional, permitiendo que los escolares respondan eficazmente a las actividades académicas. En este sentido, es necesario ajustar las necesidades e intereses individuales a la organización en su conjunto para poder establecer una correlación entre estado de ánimo, satisfacción y esfuerzo formativo. De esta manera, la forma en que nos tratamos a nosotros mismos y a los demás, afecta a quién aprende y cómo lo hace.

Sobre estas consideraciones, Goleman (2002) afirma que, “la inteligencia emocional no significa ser amable y no conflictivo cuando es necesario” (p. 17), sino lo que se necesita para gestionar, para hacer frente a cualquier problema que puede cambiar en consecuencia. Los sistemas de conflicto educativo, siempre permiten que todos se desarrollen y participen en la toma de decisiones colectiva. Por ello, la inteligencia emocional incluye cualidades como ser consciente de las propias emociones, saber ponerse en la piel de los demás y canalizar las propias emociones para mejorar la vida personal e interpersonal. Con respecto a esto, Gill (2000) describe, la inteligencia emocional implica centrarse, primero, en uno mismo y lograr la independencia (inteligencia interpersonal), y segundo, en la intervención social y la gestión de conflictos (inteligencia interpersonal) para que cada individuo pueda satisfacer sus propias necesidades).

De acuerdo con los criterios mencionados anteriormente, se comprueba que la inteligencia emocional es la capacidad de controlar y gestionar las emociones para satisfacer las necesidades individuales, siempre en el orden de las emociones externas o interpersonales, que no tienen como finalidad reprimirlas, sino manifestarlas de manera consciente y favorable. El propósito de la educación es incentivar a los maestros y estudiantes a realizar sus tareas, lograr resultados efectivos y contribuir al logro de las metas comunes.

Realidad que permite potencializar los sistemas de pensamientos escolares y, con ello, la capacidad intelectual, de razonar y sentir valorativamente las situaciones, dar respuesta inmediata desde sentido de empatía y disposición al logro, por tanto, “se está en presencia de acciones complejas y a la vez singulares el ser humano como pensar, actuar y sentir ante entornos diversos” (López, 2006: 81).

De esta manera, las capacidades físicas, intelectuales y emocionales de cada individuo tienen fortalezas y debilidades implícitas, por lo que es importante enfocarlas en su conjunto y generar alternativas en función de las capacidades de cada sujeto. En este sentido, la inteligencia emocional tiene diferentes modos que regulan sus componentes generales, que según Gil'Adi (2000) determinan:

Las inteligencias múltiples ofrecen una perspectiva alternativa que enfatiza las diferentes habilidades de los individuos, reconoce que tienen diferentes estilos, fortalezas y limitaciones, y por lo tanto la necesidad de educar sobre el proceso del individualismo. Las dos (2) inteligencias básicas destacadas en la inteligencia emocional son la interpersonal y la introspectiva. Sin embargo, sería interesante mencionar las inteligencias múltiples como una alternativa de desarrollo integral. (p. 49)

Estas deben desarrollarse en cada individuo para que pueda cumplir sus funciones de acuerdo a sus circunstancias, a las necesidades de la sociedad y expresar su pensamiento y sentimiento en un sistema coherente de actitudes que proyecte justicia, equidad, soluciones y confianza. Con esto, se entiende al escolar en su matriz diversificada, como ser que aprende desde sus múltiples espectros, como lo visual, auditivo, quinestésico, ambiental musical, hologramático, espiritual, entre otros.

La inteligencia emocional es crucial para el bienestar humano, mucho más que la inteligencia. Según Baron (1997), la inteligencia emocional consiste en un conjunto de destrezas y/o habilidades que estabilizan a una persona y la ayudan a afrontar las demandas del entorno. Una buena inteligencia emocional requiere una autoestima aceptable que permita a una persona:

1. Buena autoconciencia y buena expresión de verdaderos sentimientos (i.e. introspección)
2. A partir de una correcta conciencia social, buena capacidad para mantener relaciones sociales satisfactorias (es decir, Relaciones interpersonales)
3. Buena capacidad para hacer frente al cambio (es decir, buena adaptabilidad)
4. Buena autorregulación emocional en situaciones estresantes (es decir, buen manejo del estrés)
5. Buena motivación o actitud

Esta inteligencia también es medible, aunque con menos precisión que la inteligencia. Cuando una persona acude a consejería, aunque sea por otro motivo, debe evaluarse a nivel emocional. El campo

emocional define cualquier problema psicológico que necesita ser resuelto. Por lo tanto, cualquier investigación a nivel psicológico debe comenzar con la evaluación de las emociones de las personas.

Formación basada en inteligencia emocional

La educación emocional, entendida como la vertiente pedagógica aplicada, nos sitúa a la vanguardia de las prácticas que favorecen la salud mental y el desarrollo de alumnos y docentes. Es un ingrediente formativo que siempre ha estado en la formación integral. A partir de las demandas sociales y dominio epistémico, se determinaron los rasgos que la caracterizan como etapa básica del desarrollo general del niño. El papel central de las emociones debe reconocerse desde el nacimiento y no siempre se considera claramente en el aula.

Los enfoques teóricos y las orientaciones prácticas de la inteligencia emocional para los docentes de educación general básica, según el desarrollo evolutivo de los niños, deben llenar los vacíos que aún se están descubriendo en nuestro campo educativo, a pesar de que, como afirman Pirskanen (2019), docentes enfatizan la importancia de las emociones en el bienestar de los niños. Disposiciones de fuerza natural, que enriquece las etapas educativas, dotándolas de conceptos importantes como la inclusión y la equidad educativa, así como la atención a la diversidad.

Esta direccionalidad educativa, determina que la competencia emocional debe abordarse en el ámbito escolar y, de hecho, se debe abogar por un modelo educativo basado en la competencia más que en el conocimiento académico, tal y como recomendaron el Parlamento Europeo y el Consejo a principios de la década de 2000. Este nuevo enfoque del sistema educativo incluye la capacidad de aprender, de la que deriva la competencia emocional, ya que es un factor clave para lograr el desarrollo integral del alumnado y su bienestar personal y social (Pedrera, 2016).

Así como existe la necesidad de integrar la inteligencia emocional en el desarrollo de la el desarrollo intelectual y curricular, se necesitan maestros bien capacitados y calificados para promover la educación emocional de los estudiantes. Sin embargo, como señalan varios autores (Abarca, 2003; Suberviola, 2012; Trujillo, Ceballos, Trujillo y Moral, 2020), aunque la competencia emocional debe formar parte de la enseñanza, la formación, los docentes no cuentan con la suficiente formación inicial y permanente y, por tanto, no cuentan con los conocimientos ni los recursos para promoverla en sus aulas.

Considerando lo anterior, el objetivo de este estudio psicopedagógico es contribuir a la mejora de la formación docente y la implementación de las habilidades emocionales de los educadores y por extensión, en el dominio de los escolares extrapolado al desarrollo intelectual; por sus efectos beneficiosos en el proceso de aprendizaje, las relaciones interpersonales, el bienestar de los estudiantes, de toda la comunidad educativa y por tanto todo el sistema educativo.

Transformando la praxis pedagógica desde un sentido sentiente

El aprendizaje es una parte integral de la experiencia humana y los procesos cognitivos, creados a través del vaivén de la interpretación y el diálogo, las estructuras de la mente en las que se genera el conocimiento. Este sistema no es una dimensión aislada, sino un todo complejo, ya que requiere un sujeto cognoscente, un contexto significativo y la capacidad de apertura a la experiencia, para producir la revelación del conocimiento. El sujeto cognoscitivo como estructura sinérgica es expresión de la comprensión esencial, su sistema de pensamiento le permite observar, interpretar, integrar y transformar su entorno.

Para Alvarado (2020), el sujeto desde su misma existencia, crea una capacidad consciente para comprender, razonar y actuar, facilitada por procesos creativo, racionales, emocionales y metacognitivos, donde la homeostasis cognitiva se considera una simbiosis de percepción, organización, codificación y aplicación de la información, a través de la práctica cognitiva sentida, cristalizada en el conocimiento, que no es más que un aprendizaje empírico, científico, concebida como una extrapolación de la formación recibida.

Sus conexiones son fundamentales en escenarios contrastantes identificados como entornos de trabajo, donde se desarrollan habilidades técnicas, prácticas, racionales y emocionales. Esto quiere decir que, el contexto ideográfico de emergencia del conocimiento, se revela de acuerdo a la capacidad consciente del sujeto, ya que todo pensamiento y conocimiento se circunscribe al contexto ontológico, y así Hamer y Blanc (2000) afirman que, todo conocimiento es un entramado de su propia naturaleza y, por lo tanto, es conocido localmente, no reducible a la composición humana. Que el origen de todo conocimiento descansa en bucles simbólicos del contexto temático, como hechos abiertos a la experiencia, nociones empíricas del pensador, a la razón y la conciencia, que no crean rupturas de paradigmas, ni inhiben los procesos cognitivos, solo buscan formas únicas de generar conocimiento.

Más bien, su introspección reflexiva es tan profunda que sensibiliza los sistemas de pensamiento, reconoce las brechas cognitivas y proporciona experiencia, donde la validez y el contexto, los articula en un entorno de sentidos y significados. La base de esta visión, debe aflorar tanto en la prédica como en la práctica, ya que todo aprendizaje se separa dentro del hecho empírico, de su esencia y significados. Por cuanto, su naturaleza radica en aceptar al sujeto como una existencia pensante en el proceso de creación de conocimiento, no en reducir la enseñanza a una suerte de monopolio cognitivo surgido de los conceptos exógenos, donde cada quien procesa y crea conocimiento, sino en el pensamiento de los estudiantes.

De esta manera, integrar, descubrir, divulgar, razonar y sentir, despierta el pensamiento sin limitación lógica mensurable. Adoptar el aprendizaje como unidad pedagógica, ubicándolo en un plan supercomplejo, transformando las herramientas de entrenamiento, los métodos de enseñanza y los métodos cognitivos, integrando el aprendizaje en el conocimiento relevante, una base sólida para luchar y satisfacer las necesidades del trabajo integral de desarrollo de habilidades (Celeste, 2017).

No se trata de que el docente pierda su identidad académica como docente, sino de que adquiera una nueva configuración funcional como mediador del aprendizaje entre el aprendiz y el medio de enseñanza. Así es como se manejan la selección y la creación de nuevos hitos pedagógicos. En primer lugar, porque busca maximizar las capacidades cognitivas de los estudiantes, mediante el desarrollo de habilidades que les permitan activar funciones relevantes cuando sea necesario en un escenario determinado. El otro permite integrar al sujeto cognoscitivo como unidad sinérgica de comprensión, su conciencia cognoscitiva le permite conocerse más fácilmente, redescubrirse como sujeto capaz de pensar y hacer, utilizando los componentes intelectuales de su diálogo interactivo.

Es así, como esta nueva configuración formativa, debe abordarse no como una semantización del discurso educativo, sino como un espíritu de cambio de la práctica docente en un contexto socialmente constructivo, para ir a la escuela con su concepto holístico e integrado a la necesidad de su entorno inmediato; por ello, hay que arriesgarse a la neuroeducación, a considerar al sujeto como un sistema definido por su composición neuronal, que determina sus estados de ánimo, formas de pensar, ritmos de aprendizaje, incluida la química cerebral. Sustancias como la dopamina y la serotonina crean placer y condicionan su estado, otorgando voluntad de aprender como estímulo para el cambio.

El significado revela una comprensión del impacto, la adaptación o la creación de entornos de aprendizaje para facilitar el aprendizaje y la regulación del proceso de conocimientos, facilitado por la identificación de los sistemas de pensamiento. Por lo tanto, la capacidad estudiantil de cada clase, incluyendo el número de niños y los métodos de enseñanza utilizados para impartir conocimientos, están estrechamente relacionados con el aprendizaje y el rendimiento académico de los niños (Giraldo y Mora, 2013).

De esta afirmación se puede concluir que, el ambiente escolar es un factor esencial en la adquisición de esta habilidad y que estas aulas, deben ser planificados y estructurados de tal manera que promuevan el desarrollo del niño y niña, fortaleciendo las bases del lenguaje, el pensamiento y las emociones; la modulación de la conciencia cognitiva, determina la comprensión de temas clave para mejorar los procesos escolares; aunque se ha mencionado que si se contextualiza el conocimiento, se puede activar la percepción sensorial como estímulo integrado en los ambientes de aprendizaje, logrando mejores resultados (Fajardo, 2016, p. 57).

Existe una correlación directa entre el entorno de aprendizaje y los métodos de enseñanza utilizados para determinar los parámetros de la comprensión e interpretación cognitiva, lo que dificulta que los educadores decidan cuál es la mejor manera de impartir conocimientos en función de sus propias creencias y ética profesional.

Por ello, Mora (2013) sostiene que es importante que los docentes sean capaces de reflexionar conscientemente sobre los métodos de enseñanza utilizados, no como un objetivo separado, sino como un conjunto de estrategias, herramientas y conocimientos. Se refiere a la responsabilidad del docente en el proceso educativo relacionado con el desarrollo integral del potencial cognitivo de los niños y, los recursos que decide utilizar con fines educativos (Barroso, 2004), también considera que “lo único que queda en la pedagogía actual, es dominado por los ecos de lo que fue o fragmentos de enunciados en torno a los cuales se construye una base significativa para crear polifonía en las escuelas” (p. 59).

CONCLUSIONES

Para lograr una transformación en la trama formativa, los docentes deben generar una disposición consciente y favorable a la integración de la inteligencia emocional en las aulas de clase, integrando lo racional y actitudinal como una complejidad multiforme, necesaria e integradora de la condición

humana; puesto que, determina las características con las cuales los maestros adoptan y guían el desarrollo del aprendizaje escolar, interconectando el contenido del curso con las experiencias de los estudiantes.

Por ello, es importante considerar que el docente es quien orienta, regula y administra el proceso de aprendizaje y, por tanto, debe mostrar una actitud positiva consciente para potencializar los procesos mentales del propio alumno. De esta forma, el docente asume el rol de activador del conocimiento, creador de innovaciones y desarrollos de vanguardia en el proceso de enseñanza, porque el objetivo es desarrollar aprendizajes útiles para los estudiantes, los conocimientos adquiridos durante la escuela se encuentran en un contexto social y de significado práctico.

Por ello, al describir la transición del sentido lógico a la inteligencia emocional en la construcción de hitos pedagógicos, se pudo develar dentro de la bibliografía consultada que, lo imperante en las aulas formativas en Latinoamérica, entre ello, Ecuador, es la formación lógico racional, donde la abstracción mecanizada, cobra mayor valoración, sin embargo, lo emocional, ha ido calando posición integral en la disposición didáctica, pues, su trascendencia, determina el desarrollo intelectual desde espacios sentidos, donde se consolida mayor voluntad y valoración por parte de los escolares en el nuevo aprendizaje.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abarca, M. (2003). *La educación emocional en la educación primaria: currículo y práctica*. Tesis Doctoral, Universidad de Barcelona. España.
- Alvarado, C. (2020). *Constelaciones humanas y educación*. España: Biosfera.
- Álvarez, J. (2006). *Estrategias educativas en una sociedad demandante*. España: Bahio.
- Barón, R. (1997). *Desarrollo del BarOn EQ-I: una medida de emotividad e inteligencia social*. 105ª Convención Anual de la Asociación Americana de Psicología en Chicago.
- Celeste, E. (2017). *Constructo teórico basado en el pensamiento metacognitivo en estudiantes de ingeniería*. Tesis Doctoral, Universidad Fermín Toro. Venezuela.
- Fajardo, R. (2016). *Ambientes de aprendizaje para potenciar los procesos de lectura y escritura*. [Documento en línea]. Disponible: <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/56316> [Consulta: 2023, mayo 18].
- Fernández, J. (2006). *Algo sobre resolución de problemas matemáticos en educación primaria*. Revista Electrónica SIGMA N° 29.
- Gil 'Adí, D. (2000). *Inteligencia emocional en práctica*. España: Mc Graw Hill.
- Gil, T. (2000). *Inteligencia emocional en las empresas*. México: Tecnoempresa.

- Goleman, D. (2002). *La práctica de la inteligencia emocional*. España: Kairos.
- Guzmán, M. (2007). *Enseñanza de las ciencias y la matemática*. Revista Iberoamericana de Educación N° 43.
- Hamers, J. y Blanc, M. (2000). *Comunicación y cognición*. Inglaterra: Prensa de la Universidad de Cambridge.
- López, E. (2006). *Inteligencia emocional en la vida*. Ecuador: Mc Graw Hill.
- Mora, F. (2013). *Neuroeducación: sólo se puede aprender aquello que se ama*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Tecnología. (2003). *La educación en Latinoamérica*. Argentina: Fondo UNESCO.
- Pedraza, I. (2016). *La incorporación de la Inteligencia emocional en la formación inicial del profesorado*. En M. Martín-Sánchez y T. Groves (Eds.), *La formación del profesorado. Nuevos enfoques desde la teoría y la historia de la educación* (pp. 79-90). Salamanca: Farhen House Ediciones.
- Pirskanen, H. (2019). *Las emociones de los niños en entornos educativos: percepciones de los maestros de Australia, China, Finlandia, Japón y España*. Revista de Educación de la Primera Infancia, 47, 417-426. doi: 10.1007/s10643-019-00944-6.
- Rodríguez, P. (2004). *La educación en la era tecnogerencial*. Venezuela: Ediciones Cultura Universitaria.
- Suberviola, I. (2012). *Auto-percepción del profesorado sobre su formación en educación emocional*. Revista de Comunicación Vivat Academia, 117, 1154-1167. doi: 10.15178/va.2011.117E.1154-1167.
- Torres, R. (2000). *Fundamentos de la inteligencia emocional*. España: Mc Graw Hill.
- Trujillo, E., Ceballos, E., Trujillo, M. y Moral, C. (2020). El papel de las emociones en el aula de educación infantil. Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado, 24(1), 226-244. doi: 10.30827/profesorado.v24i1.8675.